

GORGONA:

¿Parque natural o “Estación de guardacostas”?

Para la discusión. Bogotá, 23/10/2022 (actualizado 21/11/2022)

Por: Darío González Posso

El Parque Nacional Natural de Gorgona, en el Océano Pacífico, es uno de los lugares más emblemáticos del patrimonio natural de Colombia. No obstante, insisten en construir allí una “subestación de guardacostas”, en realidad es una base naval. Las siguientes hacen parte de las infraestructuras proyectadas: una torre de comunicación (ya instalada), un radar; un muelle de 170 metros (cuya construcción se inicia en enero de 2023); bloque administrativo, bloque de alojamiento de infantes y oficiales, bloque de cocina y comedor; tanque de almacenamiento de 5.000 galones de combustible.

La discusión sobre este proyecto tiene múltiples componentes. Los más visibles e inmediatos, se refieren a los potenciales daños a la naturaleza; comprendidas las hermosas ballenas yubarta y otros seres de mar, inteligentes y sensibles, y sus hábitats. A esto se han referido, desde hace ya varios años, científicos y ambientalistas. Hoy, ante el renovado impulso de la construcción de las obras mencionadas, se reactiva la defensa de Gorgona como Parque Nacional Natural; cuando en el país hay circunstancias políticas nuevas, con la llegada del “Pacto Histórico” a la Presidencia de la República.

El proyecto de la “estación de guardacostas” en Gorgona –generado por iniciativa de los Estados Unidos y con su financiación-, va en contravía de las expectativas creadas en el país por el “Pacto Histórico” en desarrollo de su campaña electoral. “Si el gobierno del presidente Petro continúa con este proyecto, iría a contrapelo de sus propósitos de convertir a Colombia en una *Potencia Mundial de la Vida* y de transformar radicalmente la política del país sobre el narcotráfico. El proyecto de la estación de guardacostas en Gorgona pertenece a la vieja política antidrogas dictada desde la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos de Estados Unidos”; así lo enfatiza, entre otros, Manuel Rodríguez Becerra, ex ministro de Estado, quien también pregunta: “¿por qué no se construye esa infraestructura portuaria en Guapi a tan solo 55 kilómetros de Gorgona?”.¹

En tales consideraciones, coinciden casi todos los críticos del mencionado proyecto. No obstante, quizás hay más factores implicados en este juego, donde hay indicios serios de que no están todas las cartas encima de la mesa... Lo cual hace más difícil, o complejo, el análisis. Sin embargo, quizás es posible plantear aquí, de manera razonable, algunas hipótesis y preguntas adicionales.

¹ Manuel Rodríguez Becerra, Defendamos a Gorgona, EL TIEMPO, 20 de noviembre de 2022.
<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/manuel-rodriguez-becerra/columna-de-manuel-rodriguez-becerra-defendamos-a-gorgona-719024>

Antecedentes y algunas preguntas:

Los primeros trámites del proyecto fueron realizados durante el Gobierno de Juan Manuel Santos. Pero a la “licencia” de la “Autoridad Nacional de Licencias Ambientales”, ANLA, Resolución 1730, del año 2015, le fueron señaladas, desde entonces, deficiencias notorias: carece de estudios previos de soporte sobre impactos sociales y ambientales.

No obstante, se insiste ahora en llevar a término este proyecto que, como se sabe, es financiado por “International Narcotics Law Enforcement (INL)” de los Estados Unidos. ¿Quién da la orden de inicio de obra? ¿Ya está dada desde gobiernos anteriores? ¿Es posible revertirla? ¿El Gobierno del Pacto Histórico está dispuesto a desautorizarla?

El Ministro de Ambiente en el Gobierno de Juan Manuel Santos, Luis Gilberto Murillo, (hoy Embajador de Colombia en EEUU), a pesar de las deficiencias de la Resolución de la ANLA, argumentó que *“no se afectará el ecosistema ni la biodiversidad del área protegida y que el único fin de la estación es “combatir el tráfico de estupefacientes y la presencia de grupos armados al margen de la ley”*. ¿Qué dice él, hoy?

“¿Cuáles fueron las consideraciones ambientales, matriz de impactos y línea base bajo la cual se hizo la expedición de la Licencia Ambiental en mención, con el fin de verificar el impacto ambiental tanto a la flora, fauna y especies migratorias que se acercan al Parque Gorgona cada año?”. Fueron preguntas (5/7/2017), planteadas a la ANLA por la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, nunca respondidas de manera apropiada.²

El prestigioso científico Ernesto Guhl Nannetti, entre otros más, también se pronunció: “Hay lugares -dijo-, que nos pertenecen a todos por formar parte del patrimonio y la memoria colectiva, bien sea por su valor simbólico, su belleza o su importancia para la vida y el futuro. En ellos no deben adelantarse actividades que afecten su imagen ni sus calidades (...). La isla de Gorgona y el mar que la rodea, pertenecen a esta categoría desde el momento en que dejaron de ser lugar de castigo y reclusión, para convertirse en espacios para la conservación, la investigación y la recreación” (11/5/2017).³

Los integrantes del Comité Científico del Parque Gorgona enviaron una carta abierta al presidente Juan Manuel Santos, en julio de 2017, en la cual piden al Gobierno una posición “clara y responsable”. Dicen en la carta: “Somos conscientes (...) de la situación de crimen e inseguridad que con frecuencia se vive en el Pacífico colombiano y estamos de acuerdo en que necesita atención con una mayor presencia militar y mejor capacidad de respuesta. Sabemos que Gorgona es una isla estratégicamente localizada que facilitaría esa tarea. No obstante, es claro que la isla Gorgona fue designada desde 1984 como área protegida, con estatus de Parque Nacional Natural, con unos propósitos y usos específicamente asignados

² <https://www.semana.com/sostenible/medio-ambiente/articulo/procuraduria-pide-explicaciones-sobre-base-militar-en-gorgona/201700/>

³ <https://www.semana.com/opinion/articulo/ernesto-guhl-nannetti-el-sacrificio-de-gorgona/37781/>

a la conservación e investigación del patrimonio natural que ella alberga y que esos usos son incompatibles con operaciones militares” (...). Más incompatibles aún “con la construcción y presencia continua de instalaciones militares (...)”.⁴

La petición pública de noviembre de 2016, dirigida al entonces Presidente Juan Manuel Santos, por el “Colectivo Unidos por Gorgona” –“*Detengamos la construcción de la Estación de Guardacostas en el Parque Nacional Natural Gorgona, Isla Ciencia de Colombia*”-, no menciona de manera explícita el tema del “tráfico de estupefacientes”; asume, de hecho, que el citado proyecto está dirigido al “mantenimiento de la seguridad y al cuidado de la soberanía (de Colombia)”.⁵ Pero... ¿La fuente de financiamiento, dice algo en este caso? ¿Se trata en verdad de la “seguridad” y la “soberanía” de Colombia?

Más preguntas:

Este proyecto, aparentemente inscrito en la llamada “guerra contra las drogas” y en la “seguridad” de nuestro país ¿no obedecerá en realidad a las tradicionales políticas de “seguridad nacional de los EEUU” y a lo que, desde la óptica del “Pentágono” y “La Casa Blanca” se denomina la “seguridad hemisférica”? La fuente de financiación hace pensar que esta “estación de guardacostas” tiene determinados propósitos en el escenario mundial; propósitos en los cuales se inscriben las consabidas alianzas militares de Colombia con los EEUU. Esta estación es obra de los EEUU, así su administración formal sea encargada a la Fuerza Naval colombiana. ¿De quién defendería Colombia su “soberanía”, en alianza con los EEUU? ¿Cómo juega en esto el Comando Sur, de EEUU? ¿Ésta “estación de guardacostas” se prestaría incluso para la presencia allí de efectivos militares de los EEUU, como ocurre a menudo en estaciones o bases de las fuerzas armadas de Colombia? El asunto plantea éstos y muchos otros interrogantes razonables.

Por la época de iniciación de los trámites del proyecto, la lucha contra el tráfico de drogas desde Colombia, en apariencia, tendría más posibilidades que hoy de ser usada como “justificación”. Pues reconocen ahora los expresidentes colombianos César Gaviria y Juan Manuel Santos, y el Presidente Gustavo Petro, que la llamada “guerra contra las drogas” ha fracasado y que es necesario un replanteamiento esencial. “Yo les demando desde mi Latinoamérica herida, acabar con la irracional guerra contra las drogas. Disminuir el consumo de drogas no necesita de guerras, necesita que todos construyamos una mejor sociedad”, dijo el mandatario colombiano, el 20 de septiembre del 2022, en su primer discurso ante la asamblea de la Organización de las Naciones Unidas.

Sin lugar a dudas, el “combate al narcotráfico” y a su influencia, realizado hasta la fecha, es una falacia: los dineros del narcotráfico desembocan en las redes del capital financiero

⁴ <https://www.semana.com/medio-ambiente/articulo/comite-cientifico-de-gorgona-pide-al-gobierno-una-posicion-clara-y-responsable/38292/>

⁵

https://secure.avaaz.org/community_petitions/es/Juan_Manuel_Santos_Calderon_Presidente_de_Colombia_Detener_la_construccion_de_la_Estacion_de_Guardacostas_en_el_Parque_G/

internacional, se articulan con muchos negocios y actividades económicas (lícitas e ilícitas), financian el paramilitarismo, corrompen las instituciones y los sistemas políticos electorales... Grandes capos del narcotráfico, resultan socios “fantasmas” de personajes de las élites políticas, sociales y económicas de nuestro país. ¿No es todo este complejo entramado, lo que hace falta desmontar?

Intereses geoestratégicos, e hipótesis:

Desde mucho antes de la emergencia del narcotráfico en América, existen grandes intereses geoestratégicos en el escenario mundial. Uno de los factores esenciales es el control de la comunicación y de los mares; por “razones” económicas, políticas... y militares, de las grandes potencias que se disputan el mundo. La exploración, explotación y transporte de petróleo y de minerales estratégicos, están dentro de las prioridades.

Es innegable que toda la región, desde Ecuador hasta Centro América (así como el Mar Caribe), siempre ha sido parte de la zona de control del paso interoceánico y, en particular, del Canal de Panamá. Garantizar la “seguridad” y el control de este Canal fue el propósito explícito, por ejemplo, de la base militar norteamericana en la isla Baltra del archipiélago ecuatoriano de las Galápagos, construida en 1942 y desmantelada en 1946. Después de la Primera Guerra Mundial, durante la cual el archipiélago fue punto de encuentro de buques alemanes, los organismos de inteligencia norteamericanos recomendaron que este pasara a la administración de la Zona del Canal de Panamá. Es posible aún ver los restos, en las islas Galápagos, de lo que fue la mayor base aérea y naval de los Estados Unidos, en el Pacífico sudeste, en su momento.⁶

Los propósitos para comunicar los dos océanos surgen desde tiempos tan remotos como el “descubrimiento” del Mar del Sur, en 1513, por expedicionarios de Vasco Núñez de Balboa. La historia del Canal de Panamá, inaugurado en 1914, es más conocida; pero hay ideas de comunicación, de vieja data, incluso sobre territorio mexicano, a través del Istmo de Tehuantepec, o a través de Nicaragua con su gran lago y su río frontera con Costa Rica. En 1804, Alejandro de Humboldt, con todo su prestigio, ya insistió en la posibilidad de comunicación interoceánica por los ríos colombianos Atrato y Truandó. Varios estudios fueron realizados desde entonces en Colombia.

En el Siglo XX, uno de los esbozos fue presentado durante el Gobierno de Guillermo León Valencia. Un dato revelador es que el estudio de factibilidad fue “autorizado” por el Congreso... de los EEUU, para ser realizado bajo la dirección de ingenieros del ejército de ese país y por oficinas con sede en la Zona del Canal de Panamá.⁷ Otro estudio más detallado, con grandes puertos y muelles, fue publicado por el Gobierno de Virgilio Barco,

⁶ Breve síntesis sobre el papel del Archipiélago de las Galápagos en la historia de las relaciones internacionales, desde la época de la “conquista” de América y en dos Guerras Mundiales, en: Darío González Posso, “Las islas encantadas: un Mundo donde son lo mismo la realidad y la fantasía”, diciembre de 2013.

⁷ Jesús Emilio Ramírez, SJ. “Proyecto del Canal Interoceánico Atrato-Truandó...”. Artículo Boletín Sociedad Geográfica de Colombia. 1967. https://www.sogeocol.edu.co/documentos/096_proy_del_can_inter.pdf

titulado -como en una metáfora poética, pero geo-estratégica-, “Colombia, una nación de todos los continentes y de todos los mares”; el Gobierno de Ernesto Samper propuso, sin éxito, retomarlos. Para tales propósitos, también han pensado en combinar vías fluviales con carreteras y ferrocarriles.

Síntesis y “tareas” pendientes

En síntesis, por todo lo anterior, la posición de Gorgona “paraíso de vida”, resulta estratégica: está en el área identificada como de “control” y “seguridad” de la comunicación interoceánica; Colombia (así como Nicaragua), tiene grandes posibilidades para unir el Atlántico y el Pacífico; la isla Gorgona cuenta con agua totalmente apta para el consumo humano; está muy cerca del continente y de aeropuertos en Tumaco, Guapi, Buenaventura y Cali... y de prospectos de otros puertos en el litoral Pacífico Colombiano.

El análisis, según esto, no se puede reducir a los efectos “ambientales” más evidentes de la “estación de guardacostas” de Gorgona, sobre flora y fauna y sobre las condiciones de vida de los pobladores del litoral Pacífico colombiano. Por supuesto, éstos posibles daños hacen parte hoy de lo más inmediato en la denuncia que se debe realizar, en desarrollo de la oposición a la construcción -por parte de los EEUU, es necesario reiterar-, de una “estación”, base naval, o como le quieran llamar, con radar, muelles y otras estructuras militares; incompatibles con los principios de conservación con los cuales se creó el Parque Nacional Natural de esta isla.

Pero, además, aquí hay algo que aún no hemos mencionado y que es necesario estudiar con mucha atención. ¡Ojo a esto!: al gigantesco potencial de los yacimientos de hidrocarburos en la región Pacífica colombiana. Los precios del petróleo en el mundo vuelven a subir a niveles anteriores a la pandemia del coronavirus; por la guerra en Ucrania, dicen los analistas informados.

El Pacífico colombiano está en el “mapa petrolero”; con potencialidades tanto “costa afuera”, como “costa adentro”. Según cálculos preliminares, tan sólo “el potencial de crudo en aguas frente a las costas del Pacífico superaría los 3.000 millones de barriles”. Sobre este potencial, crece ahora el interés de las empresas petroleras que operan en Colombia; las cuales, desde hace un tiempo, insisten en la necesidad de “trabajos de sísmica”, para obtener más información geológica y técnica. (Véase información de la revista “Portafolio” de enero de 2021).⁸

Es indispensable, por lo tanto, avanzar en el análisis más global, que incluya múltiples factores de la geopolítica internacional; a los cuales aquí solamente nos aproximamos levemente, con hipótesis y algunas preguntas razonables. Pero la financiación de la construcción de ésta “estación de guarda costas” sí revela, sin duda, que esta obra militar no es una decisión puramente nacional; lo cual además quizás crea dificultades adicionales

⁸ <https://www.portafolio.co/economia/petroleo-el-pacifico-en-el-mapa-de-la-operacion-petrolera-del-pais-548147>

para revertirla. Pero eso sí: que nadie acuda ahora, como “justificación”, a la hipócrita “guerra contra las drogas”; ése pretexto es muy deleznable, como quedó dicho.

La oposición a esta “estación” es URGENTE. Su construcción está “autorizada” y avanza: hay respuestas de noviembre de 2022 de la fuerza naval colombiana y de la ANLA que, con los mismos viejos argumentos, reiteran la decisión de mantener el proyecto. Entonces ¿Qué más podemos hacer, dónde, cómo, con quién...? ¿Y si construyen el muelle y demás obras de infraestructura? Son preguntas pertinentes en esta campaña, que se debe continuar y extender, incluso en niveles internacionales, en defensa del Parque Nacional Natural de Gorgona.

Epílogo

Para la reflexión y la acción: la “Paz” que se proclama como propósito, también demanda un “Pacto” inteligente con la naturaleza... de la cual los seres humanos somos componentes inseparables. La Tierra no es solo el entorno, la Tierra somos nosotros. “Inter-somos”. ¡Salvemos Gorgona!!! También la Amazonia (ya lo veremos en otra nota, igualmente relacionada con las alianzas militares de Colombia con los EEUU).

DGP. Octubre - noviembre de 2022.